

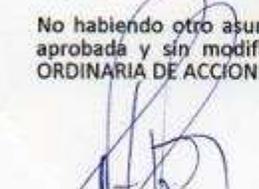
**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIA METALMECÁNICA ALMETAL S.A. ALMETALSA. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015**

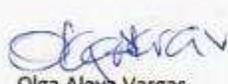
En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Abril del 2015, a las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste, Km 5.5 Vía Daule, Calle Primera 720 y Av. Séptima, comparecen los accionistas de la compañía a saber: Sr. Ángel Ramon Alava Rivas, en calidad de Gerente General propietario de 365,200 acciones y Srta. Olga Mercedes Alava Vargas en calidad de Presidente, propietaria de 100 acciones; todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a un voto por casa acción. Actúan como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. Ángel Ramon Alava Rivas y como Secretario Ad-Hoc la Srta. Olga Mercedes Alava Vargas, se constituye la asamblea con carácter de ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe del Comisario.
2. Lectura de Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014.
4. Distribución de Excedentes.

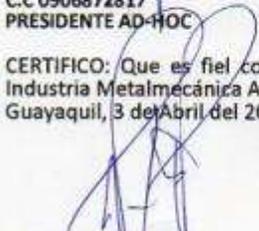
1. **Lectura del Informe del Comisario.**- El Señor Gerente solicita a la Srta. Secretaria dar lectura al informe del Comisario, CPA. Mario Lindao Villón a la Asamblea General de Socios, la Empresa, el cual en su parte medular señala: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan claramente la situación financiera de Industria Metalmecánica Almetal S.A. Almetalsa. al 31 de diciembre del 2014 y el respectivo resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador."
2. **Lectura de Informe de Gerencia.**- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de enfatizar en varios puntos como la falta de la renovación de la línea de crédito por parte de una entidad financiera, el pago de aproximadamente \$280,000.00 de Obligaciones Bancarias, con la liquidación de la deuda en una de las dos entidades con las que se trabaja, lo mismo que resalta que durante la mayor parte del año, la empresa ha trabajado con flujo efectivo directo proveniente del desenvolvimiento del negocio. La implementación y desarrollo en el último trimestre del año de una línea de Techos y la expansión con nuestra marca a nivel Nacional. El Señor Gerente pone a consideración de la Asamblea dicho documento, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2014.**- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados Integrales. Revisan el Estado de Cambio al Patrimonio y el Flujo de Efectivo, tal como lo solicita la Superintendencia de compañías.  
A su finalización el Sr. Ángel Ramon Alava Rivas pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.
4. **Distribución de Excedentes.**- El Gerente propone que el valor registrado como utilidad se mantenga reflejado en el Estado de Situación, para que lo puedan retirar el momento en que así lo deseen. Se resuelve reajustar los valores de los productos para el siguiente año de tal manera que mejore la rentabilidad, de la misma forma controlar los gastos, desarrollar nuevas medidas de control en cobros y pagos, estrategias para continuar con el posicionamiento de la marca ALMETAL, y continuar con la expansión en el mercado.

No habiendo otro asunto que tratar se dispone que se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las 11:00 horas.- Para constancia firman los presentes:

  
Ramon Alava Rivas  
C.C 0906872817  
PRESIDENTE AD-HOC

  
Olga Alava Vargas  
C.C. 0923388441  
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Industria Metalmecánica ALMETAL S.A., que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.  
Guayaquil, 3 de Abril del 2015

  
Ramon Alava Rivas  
C.C 0906872817  
GERENTE GENERAL